

Guayaquil, 23 Agosto 2007

**A los Miembros del Directorio
Y Accionistas de
FACTORFIN S.A
Ciudad.-**

Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2006 en el siguiente informe.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

Las cifras contenidas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de la contabilidad de la empresa.

El orden del día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.

La compañía no ha tenido actividad económica durante el ejercicio 2006

Atentamente,


Marcia Jordán Bastamante
Comisario Principal

